



VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Chino Mandarín I” de la carrera de Licenciatura en Turismo, elevada por la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana M. DAFFUNCHIO y avalado por la Secretaría Académica

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 925/2017 de fecha 26-09-2017, ya lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**CHINO MANDARIN I**” de la carrera de Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N° 925/2017), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29517-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBEN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N°925/2017)

Asignatura:

CHINO MANDARIN I

Tipo de materia: Obligatoria

Ciclo: Orientación en Administración Turística
- Tercer año

Escuela de: Administración

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Cont. y Lic. Alejandro M. LOCCI



ANEXO ÚNICO

Programa de “CHINO MANDARIN I”

Carrera de: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N° 925/2017)

Duración: anual – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACION

Durante las últimas décadas, la República Popular China (RPCCh) ha alcanzado un formidable crecimiento económico: las reformas pro mercado, en conjunción con una altísima tasa de inversión, transformaron a la economía china en la segunda más grande del mundo en términos de PBI y la primera en términos de PPC. Además de ser un miembro activo de las principales instituciones económicas multilaterales como el FMI y el BM, su incorporación a la OMC en 2001 representó un hito en términos de inserción internacional, en tanto a partir de ese momento el “gigante asiático” se convirtió en una potencia.

Por otro lado, la RPCCh en 1972 reingresó a la Organización de las Naciones Unidas y es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, además de participar en numerosas Operaciones de Mantenimiento de la Paz. A partir de la década de 1990, se incorporó activamente a más de diez organizaciones regionales como el Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC) en 1991, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en 1994 y la Organización de Cooperación de Shanghai en 1996.

En los últimos años la RPCCh ha desarrollado, a su vez, una política encaminada a fortalecer su “SoftPower”, entendida como la “capacidad de lograr los resultados que se desean a través de la atracción de los otros, en vez de la manipulación o coacción de ellos” (JOSEPH NYR JR., 2008). Las fuentes de este “poder de atracción” pueden ser la cultura, la política exterior y los valores políticos.

La cultura china es considerada por diversos autores como el principal recurso de poder blando del gigante asiático, debido a la atracción que por milenios ha generado en el mundo su complejidad y riqueza filosófica. En el centro de ésta se encuentra el Confucianismo, antigua filosofía centrada en Confucio (551- 479 a.C.) fundadora de las bases sociopolíticas de la RPCCh.

En este contexto, el estudio del idioma chino mandarín por parte de los profesionales del turismo ha sido una elección prioritaria para mejorar las expectativas académicas y profesionales, no sólo para poder comunicarse con ciudadanos chinos en cualquier lugar del mundo, sino también, para conocer las singularidades de la cultura china.

Este programa de estudio de idioma chino mandarín (汉语语言教学) se circunscribe en los objetivos del Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Rosario y Shanghai, firmado el 5 de noviembre de 1997: en términos de intercambio académico, científico y cultural, la enseñanza y aprendizaje tanto del idioma chino mandarín como de la cultura china forman parte de las prioridades.

Además, esta actividad de formación profesional brinda a la región no sólo prestigio a nivel educativo y cultural, sino también en materia de relaciones internacionales y profundización de las ya bien conocidas relaciones comerciales de la región del Gran Rosario con la República Popular China, ya que la actividad portuaria local es imprescindible en la balanza comercial argentina.

Como materia del ciclo superior, la misma provee al alumno y futuro profesional de los conocimientos básicos para poder responder al desafío que presenta la vinculación con la República Popular China, el entendimiento de su cultura y del idioma, como así también, aporta los contenidos necesarios para interactuar con la ciudadanía china, quien en los últimos años demanda una gran cantidad de profesionales capacitados en el área por su gran afluencia turística en todas partes del mundo.

OBJETIVOS

Al final de la materia el alumno deberá:

- A- Dominar la pronunciación y los acentos propios del idioma.
- B- Reconocer y escribir alrededor de 300 caracteres (150 palabras).
- C- Comprender las reglas gramaticales básicas.
- D- Conocer el vocabulario mínimo para mantener las conversaciones más habituales. E- Identificar los aspectos básicos de la cultura china.

RESOLUCIÓN N° 29517-C.D.



CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: Saludos.

Fonética: Práctica de conversación. Iniciales y finales. Combinación de consonantes iniciales y vocales finales. Puntos clave de la pronunciación. Tonos. Tono neutro. Cambios de tono. Variación del tercer tono. Normas ortográficas.

Gramática: El orden de las palabras de la oración china. Ejercicios de síntesis. Explicación ortográfica.

UNIDAD N° 2: Ocupaciones. Estado de ánimo.

Fonética: Ejercicios de fonética. Práctica de conversación. Iniciales y finales. Combinación de consonantes iniciales y vocales finales. Puntos clave de la pronunciación. Explicación ortográfica. Normas ortográficas.

Gramática: Oraciones con predicado adjetival. Preguntas de “si-no” con “吗”. Ejercicios de síntesis.

UNIDAD N° 3: Trabajo. Nacionalidad.

Fonética: Ejercicios de fonética. Práctica de conversación. Finales. Combinación de consonantes iniciales y vocales finales. Explicación ortográfica. Cambios de tonos de “不”, “一”. Final retroflexo. Signos divisorios. Ejercicios de síntesis.

UNIDAD N° 4: Nombre y apellido. Conocer a otras personas.

Fonética: Ejercicios de fonética. Práctica de conversación. Puntos clave de la pronunciación. Normas ortográficas.

Gramática: Preguntas con “吗”. Oraciones interrogativas con pronombres interrogativos. Oración de predicado adjetival. Ejercicios de síntesis.

UNIDAD N° 5: Breve presentación personal. Consultar lugares.

Fonética: Ejercicios de fonética. Práctica de conversación. Final retroflexo.

Gramática: Oración de predicado verbal. Modificador adjetival que expresa la relación posesiva. Oración con “是”. Preguntas con pronombre interrogativo.

Gramática - Repaso: La posición de los adverbios “也” y “都”. Ejercicios de síntesis.

METODOLOGIA

Se trabajará con clases expositivas e intercambio de ideas, estimulando también la lectura previa de los temas. Se realizarán clases magistrales y talleres.

Además, para desarrollar todas las habilidades en el idioma chino:

- 1- Se utilizará material de audio y videos para brindar a los estudiantes un mayor acercamiento al idioma y al entendimiento de la cultura china.
- 2- Se utilizarán dispositivos electrónicos y herramientas informáticas (tales como aplicaciones de celulares, programas informáticos, etc.) para dinamizar el proceso de aprendizaje.
- 3- Se fomentará la lectura de diálogos sencillos entre los alumnos y el profesor para facilitar la comprensión de los mismos.
- 4- Se trabajará la escritura mediante la repetición de caracteres, oraciones sencillas, realización de producciones escritas, dictados sobre vocabulario, etc.
- 5- Se impulsará regularmente al alumno a realizar descripciones sobre imágenes de la vida diaria para que pueda desenvolverse de forma oral en cualquier situación similar.

ACTIVIDADES

Se propondrán trabajos individuales y grupales, a los efectos de promover el desenvolvimiento personal y el trabajo en equipo.

Actividades teóricas: búsqueda y análisis de información sobre la cultura, la historia, la geografía y temas de actualidad de China que sean pertinentes para la formación integral del Licenciado en Turismo.

Actividades prácticas: trabajos en grupos y/o estudio de casos sobre los temas investigados.

En todos los niveles se explicará la gramática de acuerdo a los temas propuestos y se dará oportunidades a los estudiantes para que practiquen en clase, tratando de abarcar las 4 habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.



CARGA HORARIA

Horas teóricas: 40

Horas prácticas: 24

Total horas de la asignatura: 64

SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de evaluación comprenderá los siguientes criterios de evaluación: conocimiento aprendido y aplicado, creatividad, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de síntesis y capacidad de exposición de los conocimientos incorporados:

- 1- Durante el transcurso del dictado se realizarán evaluaciones del proceso de aprendizaje a través de instancias individuales o grupales y serán similares para cada una de las comisiones, fomentando la imaginación, creatividad y desenvolvimiento del alumnado. Estas instancias evaluativas en conjunto promediadas representarán un 30% de la nota final.
- 2- Se realizarán 2 exámenes parciales. Los mismos tendrán una valoración ponderada del 35 % de la nota final.

EXÁMENES PARCIALES

Dichas instancias evaluativas observarán contenidos vinculados a los siguientes ejes:

- Gramática.
- Vocabulario.
- Expresión y comprensión auditiva.

Los parciales contendrán 2 (dos) divisiones con sus respectivas subdivisiones:

- 1) Evaluación escrita: Vocabulario y gramática. - Duración del examen: 60 (sesenta) minutos.
- 2) Evaluación auditiva: Expresión y comprensión auditiva. - Duración del examen: 30 (treinta) minutos.

EXAMEN ESCRITO INTEGRADOR DE RECUPERACIÓN

Esta instancia evaluativa observará contenidos vinculados a los siguientes ejes:

- Gramática.
- Vocabulario.
- Expresión oral.
- Pronunciación.
- Expresión y comprensión auditiva.

Dicho examen contendrá 3 (tres) divisiones con sus respectivas subdivisiones:

- 1) Evaluación escrita:
 - Vocabulario y gramática. - Duración del examen: 90 (noventa) minutos.
 - Producción escrita individual. - Duración del examen: 60 (sesenta) minutos.
- 2) Evaluación auditiva:
 - Expresión y comprensión auditiva. Duración del examen: 30 (treinta) minutos.
- 3) Evaluación oral:
 - Vocabulario y pronunciación.
 - Gramática.
 - Expresión oral, creatividad y desenvolvimiento del alumno. Duración del examen: 10 (diez) minutos.

Régimen de promoción y regularización:

La composición del puntaje de las actividades evaluativas se discrimina como sigue:

- 1) El primer parcial (escrito/auditivo) - equivale a 35 puntos máximos.
- 2) El segundo parcial (escrito/auditivo) - equivale a 35 puntos máximos.
- 3) Las demás instancias evaluativas en su conjunto equivalen a 30 puntos máximos, lo que totaliza 100 puntos máximos posibles.
- 4) La nota definitiva será la sumatoria del puntaje obtenido en las evaluaciones de las distintas instancias evaluativas y las evaluaciones parciales. Si la nota alcanzara un mínimo de 70 puntos el alumno promoverá la materia con 7 o más.

Si el puntaje obtenido está comprendido entre 50 y 69,9 el alumno será regular en la materia y deberá rendir un examen escrito integrador de recuperación. Los alumnos que aprueben esta instancia de recuperación promoverán la materia con 7 o más, los que no alcancen el puntaje requerido o no se presenten, mantendrán la regularidad por el término que fije la reglamentación respectiva.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 13449/2020

Alumnos libres: Aquellos alumnos que en la sumatoria final de las distintas instancias evaluativas y exámenes parciales obtengan un puntaje inferior a los 50 puntos, quedarán como alumnos libres y deberán rendir un examen (escrito, auditivo y oral) de una única instancia, en un turno de examen, sobre el contenido total de la asignatura

BIBLIOGRAFIA

General

1 - “NEW PRACTICAL CHINESE READER” - Volumen I

2 - “EL CHINO CONVERSACIONAL DE 301” - Volumen I

Complementaria

~ Apuntes de apoyo sobre temas gramaticales.

~ Láminas ilustrativas.

~ Diccionario chino-inglés para dispositivos electrónicos “PLECO”

RESOLUCIÓN N° 29517-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA

Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración



Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo